

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.196

Viernes 11 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2670696

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, abogado, Notario Público, Titular 43ª Notaría de Santiago, Huérfanos N° 835, piso 18, Santiago, RM. CERTIFICO: Por escritura pública hoy ante mí: doña Constanza Vallejo Grove, con domicilio en La Dehesa N° 224, departamento 505, Lo Barnechea: constituye Sociedad por Acciones.- Razón Social: "SOLOX SPACE MINING – SOLOX SpA", pudiendo utilizar como nombre de fantasía, solo para fines de publicidad, propaganda u operaciones de banco, las siguientes expresiones: "SOLOX SPACE MINING SpA", "SOLOX SpA", "SOLOX SPACE SpA" y "SOLOX MINING SpA".- Objeto: a) Desarrollo de soluciones de innovación y tecnología, incluyendo la investigación, desarrollo, producción, comercialización, importación, exportación, licenciamiento, asesoría, implementación y/o prestación de servicios en áreas relacionadas con la industria, la minería, la minería espacial y sectores afines, tanto en Chile como en el extranjero; b) Actividades en los ámbitos de exploración, ingeniería, servicios industriales, procesos productivos, proyectos tecnológicos, aplicaciones científicas, transferencia de conocimiento, validación de soluciones, y apoyo a operaciones en tierra, mar, aire o espacio. Además, la empresa integrará la Inteligencia Artificial (IA) en sus desarrollos y soluciones, aplicándola a optimización de procesos, automatización de servicios y análisis de grandes volúmenes de datos; c) Participar en iniciativas de investigación y desarrollo, alianzas público-privadas, licitaciones, convocatorias nacionales o internacionales, consorcios tecnológicos, programas de innovación abierta, incubadoras o aceleradoras; d) Adquirir, enajenar, ceder, arrendar o licenciar marcas, derechos de propiedad intelectual, modelos de negocio, procesos, tecnologías, datos, contenidos y/o cualquier activo intangible relacionado; e) Desarrollar toda otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con los fines anteriores. Representación, administración y uso razón social: Será ejercida por doña Constanza Vallejo Grove, con amplias facultades de administración y disposición enunciadas en escritura extractada.- Capital: \$1.000.000, dividido en 1000 acciones, sin valor nominal, de una misma serie, suscritas y pagadas.- Duración: Indefinida. - Domicilio: Santiago.- Otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 08 de julio de 2025.

CVE 2670696

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl